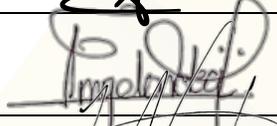
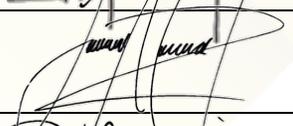
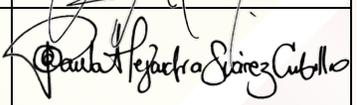
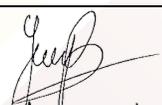


<b>ACTA No. 3</b>	<b>FECHA:</b> 18 /07/2023	<b>HORA INICIO:</b> 10:00 a.m <b>HORA TERMINACIÓN:</b> 12:10 p.m.	<b>LUGAR:</b> Sala de Juntas Gerencia General
<b>ASUNTO:</b>		<b>Sesión Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</b>	
<b>RESPONSABLES DE LA REUNIÓN:</b>		YENNY BARRIOS GÓMEZ, JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del Quórum.</li> <li>2. Lectura y Aprobación del orden del día.</li> <li>3. Instalación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> <li>4. lectura y aprobación del acta anterior y seguimiento a compromisos adquiridos en la reunión anterior. (Oficina de Control Interno)</li> <li>5. Socialización Resultados de auditoría y seguimientos OCI, informes de ley y seguimiento PQRSD primer semestres 2023.</li> <li>6. informe del seguimiento, medición, análisis y evaluación del plan de acción anual de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2023 (Oficina de Planeación).</li> <li>7. Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación a los mapas de riesgos estratégicos y de corrupción de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2023 (Oficina de Planeación).</li> <li>8. Resultado Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno de FONDECÚN- junio 2023- Dimensión 7 - Control Interno de MIPG, orientados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad. (Recomendaciones y alertas - Oficina de Control Interno).</li> <li>9. Informe de seguimiento a la ejecución presupuestal 2023.</li> <li>10. Proposiciones y varios</li> </ol>			
<b>ASISTENTES:</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO – DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>	
Jonathan Ramírez Guerrero	Gerente General (presidente)		
Ángela Andrea Forero Mojica	Subgerente Administrativo y Financiero		
Julián Andrés Afanador Rivera	Subgerente Técnico		
Paula Alejandra Suárez Cubillos	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
Yenny Dianith Barrios Gómez	Jefe de Control Interno (Secretaria Técnica)		
Alejandra Nieto Navas	Profesional Especializado Planeación		
<b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:</b>			

En las instalaciones de Fondecún se reunieron los integrantes del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 – Citación a reuniones de la Resolución No. 18 de 2021, en la que se señala “Las reuniones ordinarias del Comité Institucional de Coordinación Interno

será convocado por la secretaria con antelación necesaria para asegurar el correcto desarrollo de la sesión, según la respectiva agenda.” con el siguiente orden del día:

**1. Verificación del Quórum.**

Se verifica la asistencia de todos los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a la sesión convocada por parte de la secretaria técnica, certificando que todos se encuentran presentes.

**2. Lectura y Aprobación del Orden del día**

La secretaria técnica hace lectura del orden del día y lo somete a aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. Instalación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.**

Una vez verificado el quórum el presidente Dr. Gerente General Dr. Jonathan Ramírez, hace la respectiva instalación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún

La Dra. Yenny Barrios, indica al comité que Resolución 018 del 2021, en su Artículo 11. DESARROLLO DE LAS REUNIONES, establece que en las reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de Fondecún, serán instaladas por su presidente. En cada sesión, sólo podrán tratarse los temas incluidos en el orden del día y uno de los puntos será necesariamente la lectura y aprobación del acta anterior.

**4. lectura y aprobación del acta anterior y seguimiento a compromisos adquiridos en la reunión anterior. (Oficina de Control Interno)**

La secretaria técnica hace lectura del acta anterior (No.2) de 2023. y la somete a aprobación la cual es aprobada por unanimidad de los miembros del comité. y se determina que existe unas tareas pendientes:

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
1	Radical primer avance plan de mejoramiento Contraloría	Jefe de Control Interno	Acción cumplida Radicado CE-23-002887
2	Diligenciar el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión – FURAG	Jefe de Control Interno Profesional Especializado Planeación	Actividad cumplida por Control interno Actividad en ejecución por planeación.

**5. Socialización Resultados de auditoría y seguimientos OCI, informes de ley y seguimiento PQRSD primer semestre 2023.**

La Dra. YENNY BARRIOS, jefe de la Oficina de Control Interno presentó el informe correspondiente a la Gestión de la Oficina de Control Interno según Plan Anual de Auditorías OCI 2023 de acuerdo con presentación adjunta, el cual se resume a continuación:

La Oficina de Control Interno informa a los miembros e invitados del comité en relación con el desarrollo del Programa de Auditoría Interna Independiente de FONDECUN, presentó una ejecución del 70%, a 18 de Julio del 2023, es decir que se realizaron 4 actividades de 6 programadas para la vigencia.

Adicionalmente también se desarrollan dentro los cinco (5) roles que nos competen como OCI el asesoramiento, acompañamiento, y gestión de prevención asesorías de las áreas que se desarrolla mediante mesas de trabajo. Se cumplió con lo programado para el primer semestre, en las condiciones predefinidas.

Agrega que se debe seguir haciendo la mejora continua en los procesos, para evitar que cuando se tenga la visita de la auditoría de la Contraloría los resultados sean satisfactorios.

La Dra. YENNY BARRIOS, jefe de la Oficina de Control Interno presentó el informe correspondiente a la Gestión de la Oficina de Control Interno según Plan Anual de Auditorías OCI 2023, los resultados de los procesos auditores y el estado de los planes de mejoramiento por proceso indica que se realizó apertura del proceso de auditoría a Gestión Documental y presenta la relación de informes presentados a la fecha.

INFORME		# INFORMES	DESTINATARIO	CONCLUSIONES
1	Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia	1	DAFP	Se presento de acuerdo con los lineamientos del DAFP, los reportes del FURAG el rendido día 25 de julio de 2023.
2	Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno	1	Gerente General - Comunidad	Se realizo un informe Semestral de acuerdo con lo estipulado, en los cuales se evidencia que el Estado del sistema de Control Interno de la entidad está en un promedio del 93%, reflejando en ello un Sistema efectivo, integrado con los lineamientos y con el funcionamiento adecuado de sus componentes
3	Informe de evaluación sistema de control Interno Contable	1	CHIP	El control interno contable de FONDECUN obtuvo una calificación de 4,88 con interpretación en la escala de calificación cualitativa EFICIENTE-informe rendido el día 27 de febrero de 2023.
4	Informe de evaluación de la gestión por dependencias	1	Gerente General	En el año 2023 se realizó la revisión de la evaluación por cada una de las dependencias de fondecun, evaluando en ellos la efectividad de la gestión con base en las actividades programadas y las metas propuestas durante el año 2022.
5	Informe de seguimiento a los derechos de autor	1	Dirección nacional de derechos de autor	Teniendo en cuenta la información suministrada por la subgerencia administrativa y financiera de Fondecun se encontró diferencia en las cantidades de licencias y equipos, se sugiere realizar una estrategia de depuración de inventarios para tener un inventario de software unificada.

**ACTA DE REUNIÓN**

6	informe de evaluación de rendición de cuentas	1	Comunidad	La profesional en Planeación realizó un importante trabajo de rendición permanente de cuentas durante la vigencia 2022, con el objetivo de informar a través de medios de comunicación internos y externos, la gestión de la entidad. Se logró cumplir con los tres espacios programados para la rendición de cuentas.
7	Informe Austeridad en el Gasto	3	Gerente General Comunidad	Verificar que las medidas y políticas de austeridad en el gasto implementadas en la Entidad correspondiente al I y II Trimestre de la vigencia 2023 y IV trimestre 2022
8	Informe de Avance Plan de Mejoramiento Auditorías Externas	2	Contraloría Departamental de Cundinamarca	en el mes de enero y julio de 2023 se remitió el avance del plan de mejoramiento suscrito con la contraloría de Cundinamarca para el plan de mejoramiento vigencia 2020 y 2021
9	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1	Gerente General Comunidad	Se han realizado dos informes por cuatrimestre para el año 2023, teniendo avances no tan significativos.
10	Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos. PQRS	2	Gerente General	En el mes de enero y julio de 2023, se realizó evaluación y verificación la oportunidad, el manejo y trazabilidad de las Peticiones, quejas reclamos y sugerencias recepcionadas en el Fondo
11	Seguimiento Arqueo de Caja Menor - conciliación Bancaria	1	Gerente General	En cuanto al Resultado de evaluación de la gestión frente al manejo de los recursos de la caja menor constituida en la vigencia 2023, Resultado de la actividad de auditoría: Se verificaron de forma presencial los soportes y se evidencia cumplimiento de lineamientos dados por la Secretaría de Hacienda para el funcionamiento de la Caja Menor, mediante cuestionario efectuado a la responsable de la Caja Menor
12	SIGEP - Procesos vinculación, desvinculación, hojas de vida, Declaración de Bienes y Rentas, Conflicto de Interés (Ley 2013 de 2019)	1	Gerente General - Comunidad	En lo relacionado con hojas de vida se realizó gestión de creación de usuario en SIGEP II y se realizaron recomendaciones tendientes a gestionar las hojas de vida y declaraciones de bienes y rentas actualizadas de contratistas.
14	Informe de seguimiento al mapa de riesgos institucional	2	Gerente General - Comunidad	Oficina de Control Interno en su rol y responsabilidad de la tercera línea de defensa establecida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); llevó a cabo seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2023 y 2022 en el mes de enero y julio de 2023.
15	Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías internas de Gestión - Cierres	2	Gerente General	Se realizó un seguimiento a los planes de mejora de la vigencia 2021 y 2022, en los meses de marzo y junio de 2023

17	Fomento Cultura del Control	2	Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de defensa</li> <li>• Política Administración de riesgos</li> <li>• Charlas Acompañamientos y Asesoría para la Actualización de los Mapas de Riesgos, procesos y procedimientos, caracterizaciones.</li> <li>• Campaña Lúdica Sombras fantasmas</li> </ul>
total		22		

Informa los miembros del comité Institucional de Control Interno que se realizó seguimiento a quejas internas y externas sobre situaciones irregulares en el informe de seguimiento a las PQRSD, indicando que se reportaron en el primer semestre peticiones con respuesta extemporánea y recomienda tener un mayor control en los tiempos de respuesta a las peticiones radicadas en la entidad.

Con relación al estado de las solicitudes recepcionadas, existe un porcentaje importante de respuestas extemporáneas, lo cual puede conllevar a la materialización de un riesgo institucional, es importante que el personal encargado del proceso de atención al ciudadano, correspondencia y PQRS genere alertas de los tiempos de vencimiento de las solicitudes radicadas

Se recomienda capacitar al personal encargado de ejecutar y manejar los procedimientos de correspondencia y PQRS, con el objeto de evitar reproceso en su gestión y mejorar los tiempos de respuesta identificando las áreas responsables de las solicitudes pendientes y las solicitudes susceptibles de vencimiento, se adjunta informe de seguimiento realizado por la oficina de control interno.

**6. informe del seguimiento, medición, análisis y evaluación del plan de acción anual de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2023 (Oficina de Planeación).**

La profesional con funciones de Planeación socializa que el seguimiento del segundo semestre se realizó en conjunto con los responsables de cada área, los cuales remitieron los soportes de los avances de cada una de las actividades plasmadas en el plan de acción, a continuación, se relaciona el porcentaje de avance.

Indica Alejandra Nieto, que en cumplimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y a la implementación del Modelo Integrado de planeación y Gestión, remito el resultado a corte 30 de junio del plan de acción de la vigencia 2023, en el documento adjunto se evidencia las actividades con su respectivo avance de cumplimiento, indica que se debe tener en cuenta que el porcentaje es acumulado al segundo trimestre y hay actividades que no reportan avance en este periodo, manifiesta que:

37 Actividades cumplidas según lo proyectado a tercer trimestre

2 Actividad que supero lo programado en la vigencia

**2 Actividades no Cumplidas**

4 Actividades que no debían reportar información en el trimestre ya que su seguimiento es semestral y el reportes se realiza en el primer semestre.

ACTA DE REUNIÓN

CUMPLIO	NO CUMPLIO	SUPERO	NO DEBE REPORTAR INFORMACIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
37	2	2	4

Indica la Jefe de Oficina De Control interno, que de acuerdo al seguimiento realizado el área se reporta incumplimiento en el plan de acción de la vigencia 2023 es el área **GESTIÓN DE BIENESTAR Y DEL TALENTO HUMANO** en tres actividades:

- Elaborar, implementar y realizar seguimiento el Plan Institucional de Capacitación (PIC) para los funcionarios de FONDECUN
- Elaborar y realizar el seguimiento al Plan de Bienestar e incentivos de FONDECUN ajustado a los lineamientos normativos, conceptuales y dimensiones estratégicas adoptadas como resultado del diagnóstico institucional.

Se informa que el avance del segundo trimestre será publicado en la página web de la entidad en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información, se recomienda por parte de control interno prestar especial atención a las actividades que no se están cumpliendo en los términos.

El Gerente general DR. Jonathan Ramírez, solicita se requiera a la profesional universitaria encargada del área de talento humano, se realicen mesas de trabajo y seguimiento para verificar por que no se está dando cumplimiento a la totalidad de las actividades del plan de acción.

**7. Informe de seguimiento, medición, análisis y evaluación a los mapas de riesgos estratégicos y de corrupción de FONDECUN, con corte a 30 de junio de 2023 (Oficina de Planeación).**

**RISGOS DE GESTIÓN:**

La ingeniera Alejandra Nieto, informa que en lo que corresponde al mapa de riesgos de Gestión, se aclara que la información diligenciada corresponde a la suministrada por cada líder de proceso y es validada y corroborada con los respectivos soportes.

El mapa de riesgos fue actualizado pasando de 23 riesgos a contemplar 27 riesgos en los procesos de gestión documental, gestión tecnológica, gestión de talento humano, gestión jurídica, gestión contractual, planeación estratégica y lo correspondiente a proceso misional de la entidad, es importante mencionar que se plantearon acciones de mitigación y los controles que se definieron para cada riesgo, las cuales se realizaron y se corrobora con el seguimiento realizado a corte 30 de junio con el fin de no materializar algún riesgos.

Los soportes del respectivo seguimiento se evidencian en la siguiente ruta de la carpeta interna de la entidad \\192.168.1.6\fondecun\8. PLANEACIÓN\Mapa de Riesgos 2023\Soportes Primer Semestre.

Indica que el riesgo de PQRSD, se materializo el riesgo de posibilidad de pérdida reputacional por satisfacción e los grupos de valor o sanciones de los entes de control debido al incumplimiento los términos de ley en la respuesta del fondo a requerimiento por falta de seguimiento.

manifiesta que (8) requerimientos fueron contestados de manera extemporáneas en el primer semestre de 2023.

La jefe de control interno manifiesta que se debe realizar una revisión a los controles plantados para prevenir la materialización del riesgo, solicita se revise si el funcionario designado para el control y seguimiento de los tiempos de respuesta está realizando efectivo control, y se realice análisis de causa, para identificar porque estamos fallando en los tiempos s de respuesta se identifiquen nuevos controles y actualice mapa de riesgos institucional.

#### PLAN ANTICORRUPCIÓN

Adicionalmente, manifiesta al comité la ingeniera Alejandra Nieto, que en atención a las actividades propuestas en el plan anticorrupción establecido por el Fondo, se adelantaron las acciones para la actualización del mapa de riegos de corrupción y de la entidad, se están adelantando los seguimientos al plan anticorrupción de la vigencia 2023.

#### MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Por lo anterior, presenta al Comité el primer seguimiento a corte 30 de abril de 2023, del mapa de Riesgos de corrupción en esta presentación detalla el número de riesgos por tipología, en el que se concluye que en la entidad se han identificado en total ocho (8) riesgos, de los cuales 6 son de corrupción y 2 son de fraude, se aclara que a la fecha los líderes de área reportaron las acciones realizadas mediante soportes, que se evidencian en la carpeta compartida de la entidad en la siguiente ruta. \\192.168.1.6\fondecun\8. PLANEACIÓN\PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022\Mapa de Riesgos de Corrupción 2022\Soportes.

La jefe de control interno indica a los asistentes que se dejó recomendación en el seguimiento al mapa de riesgos institucional con el propósito de que se revisen los controles y plan de acción del área técnica, manifiesta que ninguno de los procesos ha reportado la materialización de riesgos.

### 8. Resultado Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno de FONDECÚN- junio 2023- Dimensión 7 - Control Interno de MIPG, orientados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad. (Recomendaciones y alertas - Oficina de Control Interno).

La jefe de la Oficina de Control Interno presento al Comité, los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno correspondientes al Segundo Semestre de 2023, en donde se pueden observar leves variaciones negativas en los componentes de ambiente de control, actividades de control, con respecto a los

Componente	Nivel de Cumplimiento 20223 Primer semestre
AMBIENTE DE CONTROL	85%
EVALUCION DEL RIESGO	88%
ACTIVIDADES DEL CONTROL	96%
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	96%

ACTIVIDADES DE  
MONITOREO

100%

INFORME SEMESTRAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: A través de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión, la estructura MECI Avanzado, 7ª Dimensión de MIPG, en su evaluación del primer semestre del año 2023, Fondecun presenta un avance del **93%**, ubicándose en un nivel alto. Lo que permite concluir que en MIPG los cinco componentes del Sistema de Control Interno, se encuentran operando de manera integral y articulada, pero existen aspectos por mejorar. Esta calificación motiva a seguir comprometidos en el cumplimiento de la misión institucional, con enfoque de fortalecimiento y mejora continua.

Solicita el señor Gerente General Dr. Jonathan Ramírez, a la jefe de control interno se publique la evaluación realizada en la página web institucional en los términos legales establecidos.

### 9. Informe de seguimiento a la ejecución presupuestal 2023.

La Oficina de Control Interno india que programó para la vigencia 2023, auditoría a la ejecución presupuestal del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN de la vigencia 2023 con corte a primer semestre de 2023, con base a los siguientes ítems:

- Revisión marco normativo y procedimiento.
- Ejecución presupuestal a corte 30 de junio de 2023 en los rubros de Funcionamiento, Inversión, operación comercial, servicio de la deuda pública y apropiación vigente.
- Presupuesto comprometido (CDP en comparación con presupuesto obligado RP)
- Modificaciones al presupuesto.
- Manejo Pac (Programa anual de caja) a corte 30 de junio de 2023

Evaluar la gestión del proceso de Gestión de Recursos Financieros al procedimiento general de presupuesto, así como, el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales, señalados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás normas relacionadas, con el fin de contribuir a la mejora continua del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca. Dar a conocer las observaciones identificadas y formular las recomendaciones a que haya lugar, que generen valor para la toma de decisiones en materia de ejecución presupuestal.

### CONCLUSIONES

Una vez realizado el seguimiento al presupuesto del fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca, la Oficina de Control Interno genera las siguientes conclusiones:

Es importante continuar dando cumplimiento a la normatividad vigente para el proceso del presupuesto en la Institución, a corte 30 de junio en el presupuesto de ingresos se evidencia ejecución de gastos del 74%, observando eficiencia y oportunidad en el gasto público aprobado por el fondo.

Con base en lo verificado a lo largo de la auditoría a la ejecución presupuestal de FONDECUN correspondiente al 1 de enero 2023 al 30 de junio 2023, no se identificaron observaciones que requieran la programación de acciones de mejora. Se invita a los responsables a seguir ejecutando las acciones a lugar en cumplimiento de

sus funciones y a la luz de sus competencias, con el fin de continuar consolidando una adecuada ejecución presupuestal en la Entidad.

El informe de seguimiento hace parte integral de la presente acta.

#### 10. Proposiciones y varios

La jefe de control interno indica a los asistentes una recomendación especial con el propósito de que se realice seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de publicación en SECOP II.

Tratados todos los puntos contenidos en el orden del día, la secretaria técnica da por terminada la reunión de comité institucional siendo las 12:10 P.M. del día 18 de julio de 2023.

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
1	Publicar en página web informe pormenorizado de control interno	Jefe de Control Interno	Julio 31 2023
2	Socializar los resultados del plan de acción segundo trimestre de 2023	Profesional Especializado Planeación	Julio 31 2023
3	Realizar análisis de causa, para identificar porque estamos fallando en los tiempos de respuesta se identifiquen nuevos controles y actualice mapa de riesgos institucional.	Profesional Especializado Planeación	Agosto 31 2023